

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Toniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real de real por línea y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 30 DE ABRIL DE 1880.

Número 3.607.

SECCION DE RECLAMOS.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la Constitucion á 63 rs. caja de tránsito y 88 consumo pagado.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacias, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25. s.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

RESTAURANT

DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este esta-

blecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la exquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

EL «NEW-YORK HERALD.»

Todo el mundo conoce, de oidas por lo menos el *New-York Herald*, el famoso periódico de los Estados-Unidos, cuyo director costeó el primer viaje al Africa Central del intrépido explorador Stanley, cuyo feliz desenlace fué el encuentro de este con Livingstone, á quien todos creian muerto hacia tiempo. Bajo su patrocinio se armó tambien en 1877 una expedición á las regiones polares, para busear los restos de la desgraciada, verificada hace muchos años por el almirante Franklin, y ha obtenido un éxito muy grande como todos recordarán.

Al *New York Herald* se debe la prevision del tiempo en el continente europeo por medio de pronósticos meteorológicos y avisos telegráficos que se reciben periódicamente, de los cuales se realiza el 86 por 100, lo que prueba el magnífico servicio que para este objeto tiene establecido.

Bueno será pues que demos á nuestros lectores algunos datos curiosos sobre la «circulacion, tamaño, cantidad de lectura y peso» del modelo de toda la prensa europea y americana.

Circulacion.—Segun los datos semanales que el mismo periódico pública, tuvo en la tercera semana de Febrero una tirada total al año de 43 millones 862, 415 ejemplares!!

Tamaño.—Un número tiene 6 hojas de 58 centímetros de longitud por 40 de anchura, ó sea entre las 6 una extension de 13,920 centímetros cuadrados que corresponden á un cuadrado cuyos lados tengan 1 metro 18.

La tirada diaria de 120.171 ejemplares tiene una superficie de 167.000 metros cuadrados equivalente á un cuadrado de 408 metros de lado. Mas claro, la tirada diaria del *Herald*, cubriera de papel la parte de Barcelona comprendida entre las Ramblas del Centro y Santa Mónica, calle de Fernando, calle Ancha y calles del Regomir y Ciudad.

Por último, el papel empleado para imprimir los 43.862.415 ejemplares de un año ocuparian un espacio de 61 millones de metros cuadrados, es decir, un cuadrado de 78.000 metros por lado.

Cantidad de lectura.—Un número tiene 72 columnas de 51 centímetros de longitud, lo cual representa una sola columna de 37 metros de lectura, de modo que un escritor al *New York Herald* recibe en un año una columna interminable de 13 kilómetros y medio de lectura ó poniendo seguidos todos los renglones de 57 milímetros cada uno (cada columna tiene 224), resulta un renglon que no tiene menos de 172 kilómetros, la distancia de Barcelona á Lérica y algo más.

Casi nos atrevemos á estampar que la longitud de las columnas de la tirada total de un año del *Herald*, puestas las unas á continuacion de las otras darian 1.622.000 kilómetros, cinta con la que podríamos dar 40 vueltas completas á la tierra por el Ecuador, y si forzamos aún más las cifras, la línea que resultaria uniendo todas las de la tirada anual del *Herald*, tendria una longitud de ¡20 millones de kilómetros!!!

Peso.—Un número del *Herald* pesa 78 gramos; los 365 que en un año recibe un suscriptor, pesan 28 kilogramos y medio. La tirada diaria del *Herald* exige 9.373 kilogramos de papel continuo y la tirada de todo el año nada menos que 3.421 toneladas de papel.

Concluimos con un dato, tal vez el más importante.

El periódico deja á su feliz propietario, monsieur James Gordon Bennett, joven de 30 años, un beneficio limpio al año de un millon de duros. Solo así se comprende la inmensa vida del *Herald*, sus colosales empresas y los telegramas de 5.000 palabras que cada domingo publica de París y Londres, verdaderas

y larguísimas cartas que por los cables se le comunican á medida que se va componiendo el número.

Y preguntamos por mera curiosidad. Sumando la cantidad de lectura, número de ejemplares que se imprimen, dimension total y peso de todos los periódicos que en España se publican, ¿llegarán los datos resultantes á la mitad de estas cifras?

A. G.

SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Zaragoza.—Seccion de Fomento.—Montes.

Los gastos de insercion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia serán de cuenta del rematante.

Zaragoza 19 de Abril de 1880.—El Gobernador, Antonio de Aranda.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de....., segun consta de la cédula personal que exhibe, enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Zaragoza con fecha 19 de Abril último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de una casa con destino al personal del distrito de Zaragoza y guarderia forestal en la dehesa del Moncayo, término de Tarazona, se comprometo á tomar á su cargo las citadas obras, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)
(Fecha y firma del proponente.)

Diputacion provincial de Valencia.—Comision provincial.

La Comision provincial, asistida de los Sres. Diputados residentes en la capital, ha acordado en sesion de 8 de los corrientes arrendar en pública subasta por tiempo de un año forzoso y otro voluntario los portazgos de Cerdá y Marchalenes con intervencion del de Bur-

jasot, por la cantidad anual menor admisible de 5.786 pesetas el primero y 14.510 el segundo, debiendo en 1.º de Junio próximo empezar el referido arriendo.

La subasta se celebrará el dia 12 de Mayo próximo, á las doce horas del mismo, en el salon de sesiones de la Diputacion; hallándose de manifiesto en la Secretaria de la misma, para conocimiento del público, los aranceles, instruccion y demás condiciones que han de regir en estos portazgos para la recaudacion del impuesto.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada uno de los portazgos, arreglándose exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse previamente para tomar parte en la subasta, será la de una mensualidad del tipo del arriendo, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haber realizado este depósito en la Caja sucursal.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones para un mismo portazgo, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta. La primera mejora admisible, si tuvierá lugar dicha licitacion, será la del 5 por 100 por lo menos de la cantidad ofrecida; pudiendo ser las sucesivas á voluntad de los licitadores, no bajando de 25 pesetas.

Será obligacion de los arrendatarios el pago del importe de la insercion del presente anuncio en este periódico y *Boletín oficial* de la provincia.

Valencia 9 de Abril de 1880.—El Vicepresidente, Eduardo Atard.—Por acuerdo de la Comision, el Secretario, José de Castells.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de....., enterado del anuncio publicado por la Comision provincial con fecha 9 de los corrientes, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del arriendo por un año forzoso y otro voluntario del portazgo de....., se comprometo á tomar á su cargo dicho arriendo con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad anual de..... (Aquí la cantidad escrita en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante 30 de Abril de 1880.

TODO VA BIEN.

El periódico de la Comisión provincial, oportuno como siempre y como siempre sumiso al tono que le dan los órganos de la situación, y especialmente *La Política*, decía en su número de ayer lo que sigue:

«La prueba de que todo va bien la encontrará *El Graduador* en sus propias censuras al gran partido liberal-conservador, que ocupa el poder desde la gloriosa restauración.»

Y para que se vea la desgracia de nuestro colega, ayer mismo viene la prensa de Madrid llena de deliciosos acontecimientos, que en efecto, prueban que en España todo va bien, tan bien, que de durar algunos meses más esta situación, van á reventar de puro gusto todos los españoles que no hayan sido defraudados, robados, achicharrados ó asesinados, por los defraudadores, los ladrones, los incendiadores y los asesinos que andan sueltos por ese mundo de Dios, consumiendo hazañas que hacen exclamar á los periódicos canovistas más ortodoxos, que *todo va bien*, como decía ayer nuestro entusiasta colega *La Provincia*.

En efecto, todo va bien. En Málaga acaba de descubrirse en la Administración económica, una *irregularidad* de veinte mil duros, según nos dice *El Independiente Español*.

La cantidad recientemente estimada al Banco de Barcelona, por medio de títulos falsos asciende á 30.000 duros.

En Ciudad-Real al ser reconocidas en la Tesorería unas esportillas de cuartos, resultó que la calderilla se había transformado en piedras.

Al regresar de Cádiz á Sevilla la marquesa de Guad-el-Jelú, con su hija, fué robada en el wagon reservado que ocupaba.

Un telegrama del gobernador de Oviedo recibido el 27, dice que en la noche del 25 ha sido robada la iglesia de Jove (Gijón), llevándose los ladrones el copon, el porta-viático y las crismas.

En la casa núm. 2 de la calle de Lemus de Madrid, habitación de un sacerdote, se cometió el 26 por la mañana un robo en ocasión de hallarse dicho señor celebrando misa. Cuando volvió, encontráse con

la puerta del cuarto abierta y los muebles en completo desorden.

El autor ó autores del delito han sustraído, según parece, un cáliz de plata de bastante mérito artístico, y varias alhajas.

El domingo último tres hombres armados, penetraron sigilosamente en la casa de un vecino del pueblo de Estafiol, provincia de Gerona, á quien exigieron la entrega de 40 onzas en oro. Al verse sorprendido el dueño, intentó resistirse, pero fué en vano, recibiendo tres heridas de arma blanca. Todos los habitantes de la casa fueron atados, llevándose los ladrones cuanto dinero encontraron.

Una casa de la villa de Chalamera (Huesca) fué asaltada y robada en la noche del 25 del corriente por seis hombres enmascarados y armados de trabucos.

En Ascó (Gerona) han tratado de incendiar la casa-cuartel de la Guardia civil, haciendo leña y regando con petróleo la puerta que ardió por completo. A pesar de las diligencias practicadas no han podido averiguarse los autores del atentado.

Al incendio de la casa de la calle del Refino en Málaga, sucedió el de la madrugada del sábado en la casa núm. 47 de la calle de Pararas en dicha ciudad, donde existía un almacén de comestibles. El voraz elemento, que se cree fuera intencional, se propagó á las habitaciones colindantes de la calle Cruz del Molinillo números 72, 73, y 74.

El lunes á las nueve y media de la noche fué muerto de una puñalada, en la calle de la Esperancilla de Madrid, un dependiente de un establecimiento de comestibles.

Según telegrama oficial, al practicar un reconocimiento una pareja de la Guardia civil en el barrio de Pignatelli, término de Rojales (Tarragona), le hizo unos disparos el criminal Pedro Arnau (a) *Peroche Pancho*.

Perseguido éste por los guardias resultó muerto.

Pero ¡tapa, tapa!... No es nuestro propósito ofrecer á nuestros abonados una galería de sombras y espectros ensangrentados. Nuestro solo objeto es hoy demostrarles los sólidos fundamentos en que se apoyan los órganos de la situación, que felizmente nos rige, para decirnos con angélico optimismo que

todo va bien bajo la paternal égida del monstruo de la edad presente.

Según indicamos en nuestro número del martes 27 del actual, tanto el ayuntamiento como la sociedad Económica de Amigos del país de esta capital, han empezado ya á gestionar cerca del gobierno, en solicitud de que no se suprima la Aduana de Alicante al designarse las que han de guardar habilitadas para la importación y exportación de los azúcares de Ultramar.

El Sr. Alcalde ha teleografiado á uno de los señores Diputados de esta provincia llamándole la atención sobre tan importante asunto y la Económica, ha elevado al ministro de Hacienda la siguiente sentida exposición:

EXCMO. SEÑOR:

La sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, faltaria á la misión que le está encomendada si no acudiera hoy respetuosamente á V. E. para alzar la voz en pró del comercio de esta plaza, amenazado de funesta herida si se aprueba el proyecto que modifica la legislación de Aduanas en la parte referente á la importación de azúcares y mieles de las provincias de Ultramar.

Designase en el art. 4.º de dicho proyecto las Aduanas por las cuales ha de verificarse exclusivamente la importación de los azúcares mascabados y la exportación de los refinados y en esa designación no está comprendida, á pesar de su importancia, la Aduana de Alicante.

Semejante exclusión que causaría inmensos perjuicios á esta capital, que vive solo del movimiento mercantil, los ocasionaría también importantes en mas ancha esfera al comercio, y á la industria nacional y en último extremo al Estado, por las consideraciones que va á permitirse esta sociedad someter al claro criterio de V. E.:

1.ª Los azúcares mascabados de las Antillas no se destinan exclusivamente al refino, sino que en gran parte son objeto de directo consumo, principalmente para la fabricación de chocolate.

2.ª La situación de Alicante, directamente enlazada por la vía férrea con Madrid, centro de gran consumo para los expresados azúcares mascabados; la seguridad de su puerto; la economía de los gastos de carga y descarga en el mismo, y la actividad de su comercio, hacen que esta plaza sea una de las mas adecuadas para la introducción de los referidos azúcares, y al prohibirse la entrada por ella han de sentirse lastimados el comercio del interior y la industria que la utilizan por aquellas sus especiales y referidas condiciones.

3.ª Siendo la Aduana de Alicante una de las que mayores rendimientos produce al Estado, hasta el punto de exceder siempre la consignación que le está asignada, no parece natural, ni conveniente ni justo, que sea de las excluidas para la importación de uno de los artículos que precisamente tienen en este puerto su más propio lugar de entrada.

4.ª Que ignorándose todavía los puntos donde han de establecerse las fábricas de refino de azúcar no parece justificado que se excluya un puerto de la situación y condiciones del nuestro y una Aduana de la importancia de la

de Alicante, cuando es probable que atendidas todas estas condiciones sea uno de los sitios escogidos para el establecimiento de fábricas de refino de azúcar, como ha sido elegido por las expresadas condiciones para la instalación de dos importantes fábricas de refino de petróleo.

5.ª Que por consecuencia de las razones que acaban de exponerse, la prohibición de importar los azúcares mascabados por el puerto de Alicante, á parte de herir de muerte al comercio de esta plaza, ha de afectar hondamente al tráfico y á la industria del país, que necesitan utilizar las especiales condiciones de nuestro puerto, y en último extremo ha de ser perjudicial para el Estado, cuyo primero y más alto interés es el fomento de la producción y el desarrollo de la riqueza.

La sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, espera confiadamente de la notoria rectitud de V. E., que penetrándose de las fundadas razones que tiene el honor de someter á su consideración, se servirá disponer como atentamente le suplica,

Que la Aduana de Alicante sea una de las destinadas á la introducción de los azúcares mascabados y exportación de los refinados.

Justicia que no duda merecer la sociedad que suscribe de la reconocida que á V. E. adorna.

Alicante 27 de Abril de 1880.

Esta exposición fué remitida el miércoles 28 del actual al Ministerio de Hacienda por el señor Gobernador de la provincia, el cual, según previmos al ocuparnos por primera vez de tan importante asunto, la ha informado favorablemente, convencido como lo está de los graves perjuicios que experimentaría Alicante si se privase á su Aduana de la importación y exportación de los azúcares de Ultramar, que son precisamente el artículo que ha constituido desde tiempo inmemorial su principal comercio.

Ahora solo falta que nuestros diputados y Senadores pongan de manifiesto las poderosísimas razones que militan en pró de nuestra justa demanda lo cual es de esperar dada la inmensa trascendencia del asunto que nos ocupa, y la eficacia con que este asunto les ha sido recomendado.

Hé aquí el telegrama que con una actividad que aplaudimos, ha dirigido el Sr. Alcalde á uno de los señores diputados por esta capital.

«Al señor Marqués de Rio florido, Diputado á Cortes.—Madrid.

Alarmado Alicante por las noticias de *El Imparcial* y de *El Correo* del día 23, sobre señalamiento de Aduanas para la introducción de azúcares bajos, sin señalar entre ellas la de esta plaza, el Ayuntamiento y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta Ciudad, ruegan á V. S. encarecidamente por mi conducto que, poniéndose de acuerdo con su compañero el Sr. Santonja, se acerquen sin pérdida de momento al señor Ministro de Hacienda y Comisión de Presupuestos, y gestionen activamente para que una de las Aduanas favorecidas sea la de Alicante.—Bueno.»

Con verdadera satisfacción hemos sabido que también en Alcoy, como en Alicante, se observa de algún tiempo á esta parte una gran animación, que ha dado nueva vida á aquel laborioso vecindario. A consecuencia sin duda de las últimas lluvias, ó de otras causas favorables que desconocemos, se han puesto en movimiento muchas fábricas en las que había disminuido el trabajo, lo cual hace que la clase industrial tan numerosa en la ciudad vecina, halle ocupación, y por consiguiente, medios de atender á la manutención de sus familias.

Esto sin duda ha contribuido á que en el presente año las fiestas tradicionales de San Jorge, hayan sido brillantísimas y haya reinado una alegría inusitada entre las innumerables personas que han tomado parte en ellas, así como entre los forasteros que han acudido á Alcoy tanto de los pueblos circunvecinos como de Valencia y Alicante.

Mucho celebramos que nuestros queridos comprovincianos vayan recobrando, como nosotros, esa actividad que nace del trabajo, y que es siempre precursora del progreso moral y material de los pueblos.

En nuestro colega *La Provincia* hallamos el siguiente suelto:

«También pidió, ayer mismo, el señor Gobernador, antecedentes al Ayuntamiento de Altea, acerca del estado en que se encuentra aquella iglesia, en vista de lo que sobre el particular dijo *EL CONSTITUCIONAL* en su número de ayer.»

Mucho celebramos que nuestro digno Gobernador, Sr. Santamaría, atienda las indicaciones de la prensa independiente con una deferencia que le honra.

Por nuestra parte le damos las gracias, asegurándole que cuantas veces llamemos su atención sobre hechos de la índole del que nos ocupa, lo haremos obedeciendo á un principio de equidad, y jamás impulsado por el mezquino espíritu de partido que anima á nuestros adversarios, y que determina la mayor parte de sus actos.

El diputado provincial electo por el segundo distrito de Pego, á que nos referimos en nuestro número de ayer, lo es D. Fernando Sirera Llopis.

Ayer regresó de Alcoy el diputado provincial D. Antonio Blanquet, que ha estado en dicha población varios días, con objeto de enterarse de algunos asuntos referentes á su cargo y que interesan á sus electores.

Ha sido nombrado agente de primera clase del cuerpo de orden público, de Alcoy, el alférez graduado sargento primero licenciado

del ejército, D. José Reig Peralta, y de tercera clase de esta capital el que lo era de primera en Alcoy D. José Pérez Alfonso.

El señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital participó ayer al señor Gobernador Civil que tiene á disposición de dicha autoridad la suma de 125000 pesetas que la Junta de Senadores y Diputados ha consignado para atender al socorro de los pueblos inundados de esta provincia.

Parece que por la dirección del Sindicato de riegos de la Huerta de esta capital, se ha acudido á la autoridad superior de la provincia, pidiendo que se requiera de inhibición al Juzgado de primera instancia de este partido, en el conocimiento de la denuncia que se presentó primeramente al de Jijona por varios regantes de la partida de Monnegre, por pertenecer dicho asunto á la administración.

Ayer á las seis de la tarde salió de este puerto, con rumbo á Barcelona, donde reparará sus averías, el vapor *Francolí*, remolcado por el *Tajo*.

Los periódicos oficiosos, haciéndose cargo de unas líneas de *La Correspondencia* cuyo origen se adivina, dicen que después de discutidos los presupuestos varios constitucionales dirigirán una carta al Sr. Sagasta pidiéndole que reuna la Junta directiva del partido constitucional, no sabemos con que objeto, por que no lo dicen.

La noticia carece en absoluto de fundamento, por lo cual no queremos entretenernos más en demostrar que no solo no es cierta, sino que al presente es inverosímil.

Se dice que quiere activarse todo lo posible la discusión de presupuestos generales, para plantear el debate político.

Hay quien espera mucho de esta discusión. Los ministeriales, sin embargo, se sienten y repiten sin cesar: «Contamos con la confianza del rey y nuestras fuerzas numéricas en las Cámaras.»

Sin negar lo anterior, podemos afirmar, sin embargo, por noticias que tenemos de buen origen, que tal vez se hacen ilusiones los amigos del Gobierno, pues éste está moralmente muerto, y no sería difícil que la política tuviera, en breve, un cambio radical.

NOTICIAS GENERALES.

Segun estaba anunciado el martes, 27, á las dos de la tarde las tropas de la guarnición se tendieron desde palacio á la Basílica de Atocha, pasando por la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

—A las tres menos cuarto, la comisión y la Mesa del Congreso se trasladó á Atocha en los lujosos trenes de gala, pertenecientes á aquel alto cuerpo.

A las tres menos cuarto, la comisión y la Mesa del Congreso se trasladó á Atocha, en los lujosos trenes de gala, pertenecientes á aquel alto cuerpo.

A las tres menos diez minutos, atravesaron la Puerta del Sol la comisión del Senado, el presidente y los secretarios del mismo.

A las tres y veinte minutos llegó la regía comitiva á la iglesia de Atocha. Una inmensa multitud llenaba la carrera á pesar de lo despacible de la tarde.

—El general Moriones, á su llegada á Barcelona, ha puesto un telegrama al señor ministro de la Guerra, rogándole hiciera presentes sus respetos á S. M. M., y, al propio tiempo, pidiéndole unos cuantos días de licencia para descansar en aquella capital del largo y molesto viaje que ha hecho.

El señor ministro de la Guerra ha contestado al general Moriones anunciándole que había cumplido su encargo y manifestándole al propio tiempo que puede tomarse los días que necesite de licencia.

—El martes 27 á las seis de la tarde fondeó en el puerto de Cádiz el vapor correo español *América*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, con la correspondencia oficial y pública, 23 pasajeros y 34 tripulantes.

—Bolsa. Cotización del miércoles 28. —El 3 por 100 se cotizaba á 17'15; Amortizable al 2, 38'50; Bonos del Tesoro, 95; Obligaciones, Banco y Tesoro, 99'00; Aduanas, 97'95; ferrocarriles, 36'75; Banco de España, 271 1/2.

—El día 21 pasaron por el Estrecho de Gibraltar mas de 500 buques, merced al viento Levante que reinó y que era impacientemente esperado.

—La tensión del cable de Hong-Kong á Manila se está verificando sin el menor contratiempo. Ya van tendidos los hilos en una extensión de 200 millas, segun dice un telegrama recibido ayer en Madrid.

—El *Siglo* rechaza la representación de los centralistas.

—Parece que el martes por la noche se dió conocimiento al juzgado de guardia de Madrid del descubrimiento de la falsificación de unas letras expedidas en Barcelona, contra una casa de banca de esta capital.

—El *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el verdadero autor de la explosión del palacio de Invierno ha sido preso el sábado último.

—Un telegrama dirigido desde Madrid á la *Politische Correspondenz*, dice que el Nuncio de Su Santidad ha pedido á España un asilo para los jesuitas expulsados de Francia. El Presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, ha prometido conceder hospitalidad en España á cierto número de jesuitas, siempre que éstos no se establezcan en las Provincias Vascongadas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 26 (recibido hoy).—En la Albania ha estallado una formidable insurrección.

Un gran número de voluntarios han tomado las armas oponiéndose á la toma de posesión de los montenegrinos de los territorios que les ha cedido la Puerta.

El gobierno del Montenegro ha diri-

gido una nota á las potencias quejándose de la conducta de los albaneses.

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy.—Interior español, 16 1/8, exterior idem, 17'43.

Stokolmo 27.—Los periódicos publican largos artículos en alabanza del profesor Nordenskiöld y de sus compañeros en la expedición á los mares polares.

El entusiasmo de que han sido objeto los marineros del *Vega* es indescriptible.

A cada momento son aclamados por el pueblo. Jamás ejército victorioso fué objeto de mas calorosas demostraciones que los tripulantes del *Vega*, anclado en este puerto, despues de su largo y sorprendente navegacion.

San Petersburgo 27.—El asesinato del general Kravolnik gobernador Karkhoff, ha sido preso.

El príncipe de Gortschakof ha entrado en el periodo de la convalecencia.

Constantinopla 27.—En vista de las reclamaciones de las potencias sobre las irregularidades cometidas con motivo de la cesion de los territorios turcos al Montenegro, el gobierno otomano ha dispuesto el inmediato envio de 4.000 hombres á Scutari.

Reina grande efervescencia en la Albania.

La insurreccion toma mayores proporciones.

Roma 27.—La comisión de presupuestos acepta por unanimidad la proposicion censurando la nueva peticion sobre el ejercicio provisional del presupuesto. Mañana se discutirá ante la Cámara, y se asegura que será presentado un voto de confianza.

Berlin 27.—El Reichstag (parlamento alemán), ha rechazado por 128 votos contra 112, y á pesar de las instancias del príncipe Hohenzollern, el proyecto del gobierno referente á las islas de Samoa.

Londres 27.—El periódico el *Morning Post* publica un despacho fechado ayer en Berlin, diciendo que el príncipe de Bismarck insiste en amenazar con retirarse si el Parlamento rechaza, el proyecto sobre las islas de Samoa.

Londres 27.—La policia ha descubierto en Sligo (Irlanda) una fábrica de fusiles y bayonetas y gran cantidad de municiones, habiendo sido detenidas varias personas.

París 27.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'75; 5 idem, 119'15.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior 17 3/8; obligaciones Cuba, 442'50; consolidados ingleses, 99 3/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 17 3/8; idem interior, 16 1/8; deuda amortizable exterior, 39 5/8; Obligaciones Cuba, 445.

GACETILLAS.

Más fiestas.—Tambien en Villena se celebrarán fiestas el día de San Isidro, que á juzgar por lo que han sido otros años, prometen ser magníficas.

A divertirse, pues, los que puedan hacerlo, seguros de que no malgastarán su dinero en vano, toda vez que el pueblo de Villena sabe obsequiar dignamente á los forasteros que acuden á aquella ciudad.

Detenido.—Ayer fué detenido por los agentes del cuerpo de orden público de esta capital, un sujeto que promovió un escándalo mayúsculo inspirado por el dios Baco.

Dementes.—Se ha dispuesto la tras-

lacion al Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, de Vicente Pascual Soler, vecino de Guadalest.

Bodas.—Se ha concedido el consejo necesario para contraer matrimonio, á la expósita Victoriana Quintin.

¡Albricias!—La lluvia que, segun digimos ayer, cayó anteanoche en esta capital, ha sido tan copiosa en la huerta, que el agua ha corrido abundantísima, no solo por todas las acequias, sino tambien por los caminos y por los pueblos circunvecinos, regando completamente los campos.

Inútil es decir el regocijo que este benéfico riego ha difundido entre los labradores que creian perdida su cosecha, y que hoy la ven casi asegurada. Reciban nuestra mas cumplida enhorabuena.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que la hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya homo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los flúidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion úsenso las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla.—383.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se espenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Piano.—Se vende uno nuevo de la acreditada fábrica de Bernareggi, Barcelona; de sonoras voces, mueble elegante, y máquina perfeccionada, por el precio de 4.300 reales. Darán razon calle de Bailén, número 8, principal.

Vinos de Moscatel y Malvasia en el campo de Eliche, del cosechero don R. Lagier.

Para muestras y demás informes los Sres. Lagier y Real.

Venta.—En Villena se vende un grandísimo edificio posada, con fachada á dos calles, la principal calle de San Sebastian, núm. 37.

En la calle de San Fernando, número 10, 3.º izquierda, se darán mas datos y en Villena, calle de San Sebastian, núm. 35.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los

propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante. c. Salinas, de Oran, con efectos.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con lastre.

Vapor Tajo, c. Roig, de Liverpool y escala, con efectos.

Laud Paquito, p. Torró, de Calella, con obra de barro.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Alfonso, c. Thomas, para Oran, con lastre.

Vapor Tajo, c. Roig, para Barcelona, con efectos.

Balandra Preciosa, c. Perez, para Cete, con vino.

Laud Monte Carmelo, p. Terrasa, para idem, con id.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 40 palmos.

Pared descubierta 92 id.

De cieno, 64 idem.

Entra media hila

Sale una hila ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Abril de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 29 de Abril de 1880

Barómetro 754,42

Termómetro 14,2

Viento N. O. Viento húmedo (racanado,

Atmósfera Nubes.

Mar Oleaje.

Temperatura máxima del aire á la sombra 23,6

Idem mínima durante la noche 10,2

Irradiacion nocturna 1,07

Evaporacion en milim. 7'06

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Urfach. Bejar. D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor res Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y las pes de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUYVA-YORK, L.A.



Zarparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en doa fortea de Escrófula, Ulceras incurables, dermatitis, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paso de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

FARMACIA DE AGUILÓ,

MAYOR, 51.

Jarabe de de clor-hidrofosfato de cal

PREPARADO POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Esta preparacion que tiene por base la solucion Croire de Clor-hidrofosfato de cal, que tan buena fama disfruta, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la denticion y empleándose además para combatir las anémias, clorosis, falta de apetito, afecciones escrofulosas, raquitis, etc., etc. Ad más se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de cidra, agraz, goma, malvisco, fresa, frambuesa, grosella, etc., á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la misma.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

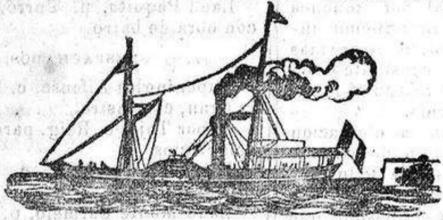
Para Puerto-Rico y Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

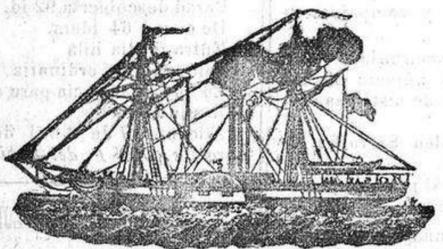
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marselle,
POR LOS VAPORES



Gallia	Provincia
Massilia	Lutetia
Touraine	Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Barbey) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
ARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.
Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR
DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON.
PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
d. medio pensionista: manutención é instrucción, cada trimestre.....	550 rs.
d. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
d. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
d. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
d. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.
Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
d. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....	30 rs.
Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que han asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adornos que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales pagados anticipados	

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales DE FRANCIA
CUBA LOS
Costipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc.

PARIS

Para evitar los accidentes que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

En Alicante, D. J. C. Bellido.
Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.
REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.
Delegacion de la compañía
de Seguros marítimos,
LA REUNION,
ADOLFO LLORET.
Mendez Nuñez, 9, Alicante.



LINO ANTON,
SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor
ALICANTE.
¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?
Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.
11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|---------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafierros. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierros. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gotaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujas. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Julian.
Saldrá de este puerto el 1.º Mayo para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y C.^a
El Lafitte.
Saldrá el 4 del actual para Valencia Barcelona Cette y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Faes hermanos y compañía.

EXPULSION COMPLETA
DE
la Tænia ó Solitaria
EN EL
mismo dia que se tomen las Capsulas
Tæniifugas de
MORENO MIQUEL
2, Arenal. 2.—Madrid.
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

A VISO importantísimo Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes *el higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpignan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recién Exposicion de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)
De venta en todos los establecimientos y estancos.
Depositario general en toda la provincia de Alicante,
Salvador Mas, en Crevillente.

TRATADO GENERAL DE PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.
Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.
Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.
Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatro reales por razon de certificado.
Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y corresponsales de la Empresa de la Revista.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.
Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.
Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.
El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.
NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.
Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,